PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2025

Fecha de publicación: 28 Mayo de 2026

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	**Fundación de Beneficencia Pública Agapi**
b. RUT de la Organización	65.125.627-5
c. Tipo de Organización	Fundación de Beneficencia Pública
d. Relación de Origen	Familiar, Fundación Gabriel & Mary Mustakis
e. Personalidad Jurídica	Constituida con fecha 26 de mayo de 2016, mediante escritura privada suscrita ante Notario. Obtuvo su personalidad jurídica mediante inscripción en el registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, con fecha 29 de junio de 2016, bajo el Nº 231633
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Américo Vespucio Norte 576, oficina 901, Las Condes
g. Representante legal	Daphne Anastassiou Mustakis 6.372.658-3
h. Sitio web y redes sociales de la organización	https://fundacionagapi.cl/ // https://www.instagram.com/fundacionagapi/
i. Persona de contacto	Isadora Campi / fundacionagapi@gmail.com / +569 - 84741580

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Daphne Anastassiou Mustakis, Rut 6.372.658-3
b. Ejecutivo Principal	Ximena Tarzijan Martabit, Rut 8.391.447-5
c. Misión / Visión	Contribuir al bienestar, la inclusión y desarrollo integral de personas en situación de vulnerabilidad, a través de programas transformadores basados en el canto, la música y el arte, que fomenten su crecimiento personal, expresión creativa y superación.
d. Área de trabajo	Educación, Arte y Cultura.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, jóvenes y adultos de nivel socioeconómico vulnerable
f. Número de trabajadores	5
g. Número de voluntarios	0

1.3 Gestión

		2025	2024		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (en M$)		25.431	0	d. Patrimonio (en M$)	2.905.004	2.593.674
b. Públicos (M$)	Donaciones	25.400		e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M$)	(68.290)	311.329
	Proyectos	0	0			
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (ej. Cuotas sociales)	31	0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donación	Donación
	Subvenciones	0	0			
	Proyectos	0	0	g. N° total de usuarios (directos)	230	84
	Venta de bienes y servicios	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	-	-

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2025 fue un período de expansión, consolidación y toma de decisiones que marcarán el rumbo de la Fundación en los años que vienen. El foco principal del trabajo anual se centró en fortalecer lo que habíamos construido el año anterior, ampliar nuestra red de colaboraciones y dar pasos concretos hacia un modelo institucional más robusto y sostenible, sin perder de vista lo esencial: acompañar el desarrollo integral de niños, jóvenes y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Este proceso implicó, desde el inicio del año, actualizar la estructura de poderes de la Fundación e incorporar asesorías externas especializadas —en inversiones, como también en contenidos y estrategia para redes sociales— que nos permitieran operar con mayor profesionalismo, estabilidad y proyección. También significó dar un paso importante en nuestra presencia digital, aprobando una estrategia de posicionamiento en Instagram, TikTok, YouTube, LinkedIn y sitio web, con el convencimiento de que acercarse al lenguaje de nuestros jóvenes beneficiarios es también parte de nuestra misión.

En el ámbito de las alianzas, el año estuvo marcado por una intensa actividad de vinculación. Renovamos los convenios con Corporación Abriendo Puertas, Fundación Complementa y el Hogar de Adultos Mayores Santa Teresa, y sumamos nuevas colaboraciones con Corporación La Esperanza, la Parroquia Ángeles Custodios, Espacio FACH, el Centro de Cognición y Memoria y el Centro Cultural de la comuna de Renca. Cada uno de estos vínculos representa un espacio donde la música y el canto grupal llegan a personas que de otra manera no tendrían acceso a estas experiencias. Paralelamente, lanzamos un plan piloto de Arte Terapia para niños de entre 6 y 10 años en situación de vulnerabilidad, una iniciativa que amplía nuestra mirada sobre el desarrollo integral y abre nuevas posibilidades para el trabajo de la Fundación.

A mediados de año, el balance del primer semestre nos permitió constatar resultados financieros equilibrados y avances pedagógicos positivos en la mayoría de los talleres. El segundo semestre fue especialmente rico en actividades: tres Tertulias Musicales que reunieron a alumnos, familias y comunidad; el remontaje de la Cantata «La Vuelta al Agua» junto a la Corporación Esperanza; y diversas actividades comunitarias junto a nuestras instituciones aliadas. También fue un semestre de decisiones financieras relevantes, entre ellas la contratación de la empresa Econsult como asesora externa de inversiones, lo que nos permite administrar el patrimonio de la Fundación con mayor rigor, transparencia y continuidad.

En las sesiones de cierre del año, el Directorio abordó decisiones estratégicas de mayor alcance. Acordamos no renovar el contrato de arriendo de la sede de Providencia al vencimiento en abril de 2026, optimizando así el uso de los recursos. En lo programático, se fusionaron los talleres escolar y juvenil, se mantuvo el taller de canto grupal de adultos, y se renovaron los convenios con las principales instituciones aliadas. El hito más significativo de este cierre fue la aprobación del Proyecto de Intervención Artística integral, que consiste en una propuesta que integra tertulias musicales, murales callejeros participativos y talleres de arte para padres e hijos, con inicio formal en abril de 2026 y que expresa con fuerza el propósito de la Fundación de llevar el arte y la cultura a los territorios donde más se necesita.

En términos de impacto, durante 2025 orientamos nuestros programas hacia 230 beneficiarios: 85 alumnos directos —en los talleres de canto grupal juvenil, escolar, adultos y Arte Terapia— y 145 participantes en instituciones aliadas. El gasto operativo se mantuvo alineado al presupuesto aprobado, reflejo de una gestión responsable y comprometida con el uso cuidadoso de los recursos. El equipo docente, por su parte, recibió reconocimiento institucional por el compromiso y dedicación que sostuvo durante todo el año.

Mirando el año en perspectiva, el 2025 fue un período de madurez y decisión. Ampliamos nuestro alcance, fortalecimos nuestra estructura y sembramos las bases de proyectos que abrirán nuevos horizontes en 2026. Agradezco profundamente a cada persona que forma parte de esta comunidad —directoras, equipo ejecutivo, profesoras, instituciones aliadas, donantes y familias— cuya generosidad y compromiso hacen posible que sigamos siendo un espacio de esperanza, crecimiento y transformación para quienes más lo necesitan.

Daphne Anastassiou Mustakis
Presidenta

2.2 Estructura de Gobierno

La Fundación cuenta con un directorio integrado por 3 miembros, entre los que se designa un presidente, secretario y tesorero. Los integrantes del directorio son elegidos por decisión de la mayoría absoluta de los directores en ejercicio. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente en sus cargos. En caso de no efectuarse la renovación de un director en el plazo establecido, la vigencia de los cargos se prorrogará hasta la próxima renovación de directorio.

El directorio tiene a su cargo la dirección y administración superior de la Fundación y es responsable de adoptar los acuerdos que sean necesarios para la ejecución de los programas y proyectos que él mismo acordare para la Fundación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	**Cargo**
Daphne Anastassiou Mustakis, Rut 6.372.658-3	Presidenta
Carmen Gerstle Martínez, Rut 7.028.742 -0	Secretaria
Ximena Tarziján Martabit, Rut 8.391.447-5	Tesorera

2.3 Estructura Operacional

Además del directorio, la Fundación para la ejecución de sus actividades cuenta con un equipo de trabajo formado por: Directora Ejecutiva, Equipo de Recursos Humanos y Contabilidad; además de Profesores, Psicólogos, Facilitadores, Community Managers y Relatores externos.

Los puestos fijos son el de dirección ejecutiva, recursos humanos, contabilidad y gestión de redes sociales; y según las actividades del año se llama por tiempo definido al equipo de relatores externos.

2.4 Valores y/o Principios

Contribuir con las personas en situación de vulnerabilidad social, impulsando iniciativas que promuevan su desarrollo integral, bienestar y den oportunidades de crecimiento y superación. Despertar en las personas sus potencialidades y talentos, fomentar su creatividad y el amor por sí mismos, empoderándolos para que contribuyan positivamente a la sociedad y al mundo.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AUDICIONES DE CANTO PARA NUEVAS BECAS AÑO ACADÉMICO 2025
Fecha	Del 15 de marzo al 15 abril del año 2025.
Público Objetivo/ Usuarios	Niños, jóvenes y adultos de 12 a 75 años. Niños provenientes de escuelas con índice de vulnerabilidad escolar mayor al 85%, miembros de la red de colegios de Fundación Belén Educa, así como también jóvenes y adultos seleccionados mediante proceso de audición a través de convocatoria abierta difundida por redes sociales.
Características e inscripción	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/. Las audiciones son evaluadas por un jurado de 4 miembros, quienes forman parte del equipo profesional de canto de la Fundación, quienes eligen a los postulantes en base a los siguientes criterios: - Criterio técnico-vocal, en virtud del cual se busca identificar personas que tengan la mejor técnica de canto y potencial vocal, con posibilidades de crecimiento. - Criterio socio económico, el cual busca dar oportunidades a aquellas personas que debido a limitaciones de carácter económicas o social no han tenido la posibilidad de desarrollar su talento y potencial de canto. - Criterio psicológico, el cual está orientado a determinar aquellas personas que muestran un compromiso, interés, motivación, disposición al trabajo grupal, la empatía consigo mismo y con los demás, el interés por desarrollar herramientas de bienestar y la disposición al aprendizaje. En específico este criterio se determina en base a entrevistas personalizadas que se desarrollan con los postulantes que hayan audicionado. De esta manera la selección de los beneficiarios se realiza en función de su situación socioeconómica, perfil psicológico, compromiso personal y técnica vocal, buscando mantener la objetividad, transparencia y no arbitrariedad de los criterios de selección, con el objetivo de garantizar el uso eficiente, equitativo y justificado de sus fondos de la Fundación.
Objetivos de la actividad	• Realizar convocatoria abierta para los talleres de canto grupal dirigida a niños, jóvenes y adultos de la Región Metropolitana mediante difusión en redes sociales. • Ejecutar audiciones de canto para seleccionar a nuevos participantes que deseen incorporarse al programa de becas de la Fundación Agapi para el año académico 2025. • Seleccionar a los postulantes que cumplan con los requisitos artísticos y de perfil definidos por la Fundación, para su incorporación a los programas de Canto Grupal Escolar, Canto Grupal Juvenil y Taller de Canto Grupal Adultos.
Número de usuarios directos alcanzados	137 postulantes al proceso de audiciones de canto del año 2025, de los cuales se seleccionó a un total de 70 beneficiarios que obtuvieron becas para los distintos talleres de canto desarrollados por la Fundación.
Resultados obtenidos	

	• De los 50 alumnos que postularon a la beca de canto escolar por medio de la audición de canto, se seleccionaron 20 niños y jóvenes que se incorporarán al programa anual de canto grupal escolar de la Fundación desde el mes de abril. • De los 45 alumnos que postularon a la beca de canto juvenil por medio de la audición de canto, se seleccionaron 25 jóvenes que se incorporarán al programa anual de canto grupal juvenil de la Fundación desde el mes de abril. • De los 42 alumnos que postularon a la beca de canto para adultos por medio de la audición de canto, se seleccionaron 25 adultos que se incorporarán al programa anual de canto grupal adultos de la Fundación desde el mes de abril.
Actividades realizadas	• Vinculación con Fundación Belén Educa, para realización de audiciones en la red escolar de la Fundación. • Realización de audiciones de canto por categoría: escolar, juvenil y adultos. • Selección de postulantes según criterios artísticos y de perfil definidos por la Fundación. • Formalización del vínculo con los nuevos alumnos seleccionados.
Lugar geográfico de ejecución	Rodolfo Vergara N°0252 (Parroquia de los Santos Ángeles Custodios), Comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DG0cZhNJ1dp/ Registro N°2: https://www.instagram.com/p/DHGj4n7u4vK/ Registro N°3: https://www.instagram.com/p/DHVxAxjOB-o/ 


FUNDACION AGAPI
AUDICIÓN
TALLER CANTO GRUPAL ADULTOS
TALLER ANUAL DE
ABRIL A DICIEMBRE
VIERNES
04 DE ABRIL
ENTRE 15:00 A 19:00 HRS
#RODOLFO VERGARA 0252 , PROVIDENCIA
PARROQUIA DE LOS SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS
(ENTRADA POR AVENIDA PROVIDENCIA)
• DEBES TENER ENTRE 20 A 65 AÑOS
• DISFRUTAR DEL CANTO
• CON O SIN EXPERIENCIA PREVIA
• AUDICIÓN GRUPAL / SIN PISTA MUSICAL
PARA INSCRIPCIONES O MÁS INFORMACIÓN: FUNDACIONAGAPI@GMAIL.COM





NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER DE CANTO GRUPAL ADULTOS
Fecha	01 de abril al 31 de diciembre 2025 .
Público Objetivo / Usuarios	Adultos entre 24 a 75 años provenientes de distintas comunas de la Región Metropolitana de Santiago, seleccionados mediante proceso de audición a través de convocatoria abierta difundida por redes sociales.
Características e inscripción	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/ Las audiciones para la selección de los participantes del taller son evaluadas por un jurado de 4 miembros, quienes forman parte del equipo profesional de canto de la Fundación, quienes eligen a los postulantes en base a los siguientes criterios: - Criterio técnico-vocal, en virtud del cual se busca identificar personas que tengan la mejor técnica de canto y potencial vocal, con posibilidades de crecimiento. - Criterio socio económico, el cual busca dar oportunidades a aquellas personas que debido a limitaciones de carácter económicas o social no han tenido la posibilidad de desarrollar su talento y potencial de canto. - Criterio psicológico, el cual está orientado a determinar aquellas personas que muestran un compromiso, interés, motivación, disposición al trabajo grupal, la empatía consigo mismo y con los demás, el interés por desarrollar herramientas de bienestar y la disposición al aprendizaje. En específico este criterio se determina en base a entrevistas personalizadas que se desarrollan con los postulantes que hayan audicionado. De esta manera la selección de los beneficiarios se realiza en función de su situación socioeconómica, perfil psicológico, compromiso personal y técnica vocal, buscando mantener la objetividad, transparencia y no arbitrariedad de los criterios de selección, con el objetivo de garantizar el uso eficiente, equitativo y justificado de sus fondos de la Fundación.
Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la formación artística es fundamental para el desarrollo integral del ser humano a lo largo de todas las etapas de su vida. En el caso de los adultos, el canto grupal cobra especial relevancia como instancia de vinculación humana, contribuyendo al bienestar emocional, la pertenencia social y la salud integral de sus participantes. Por esta razón, el presente proyecto tiene por objeto general entregar formación musical de excelencia a adultos de diversas comunas de la Región Metropolitana, a través de un programa interno de canto grupal. Mediante este proceso formativo se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Promover el aprendizaje de salud vocal. • Desarrollar habilidades y destrezas de la voz cantada. • Potenciar la expresión de sensaciones, ideas y emociones a través del canto. • Acercar a los participantes a experiencias e instancias que les permitan apreciar la música desde variadas y nuevas perspectivas. • Propiciar el desarrollo de las potencialidades y talentos de cada participante. • Fomentar la vinculación humana y el sentido de comunidad a través de la práctica coral colectiva. • Generar instancias de presentación pública que permitan aplicar los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo.

Número de usuarios directos alcanzados	25 adultos, alumnos participantes del taller en su primer año de implementación.
Resultados obtenidos	• De los 25 alumnos inscritos, 23 participaron activamente del proceso formativo durante el periodo. • Primera implementación exitosa del Taller de Canto Grupal Adultos como programa interno de la Fundación Agapi • El 92% de los participantes que finalizaron el año académico, declara sentirse satisfecho con las herramientas adquiridas a través de la beca, y agradecen la oportunidad de participar en la Fundación.
Actividades realizadas	• Clases de canto grupal anual • Seguimiento a la asistencia de los alumnos. • Reuniones mensuales con las profesoras de canto para evaluación de desarrollo pedagógico y evaluación de procedimientos. • Realización presentación coral en Teatro de San Joaquín, junto al grupo de beneficiarios de Corporación la Esperanza, con remontaje de la obra " La vuelta al Agua" • Realización presentación coral en Iglesia Veracruz en convenio con grupo religioso de la Fuerza área, en programa de villancicos de fin de año.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida Providencia N°727, oficina 701, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DMQe7RNvMgV/ Registro N°2: https://www.instagram.com/p/DMapNa3OW4B/?img_index=1 Registro N°3: https://www.instagram.com/p/DPWNvAdjepT/ Registro N°4: https://www.instagram.com/p/DRC5HYXD-6F/ 

NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER DE CANTO GRUPAL JUVENIL
Fecha	01 de abril al 31 de diciembre 2025.
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes entre 17 a 23 años provenientes de distintas comunas de la Región Metropolitana de Santiago, seleccionados mediante proceso de audición a través de convocatoria abierta difundida por redes sociales.
Características e inscripción	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/ Las audiciones para la selección de los participantes del taller son evaluadas por un jurado de 4 miembros, quienes forman parte del equipo profesional de canto de la Fundación, quienes eligen a los postulantes en base a los siguientes criterios: - Criterio técnico-vocal, en virtud del cual se busca identificar personas que tengan la mejor técnica de canto y potencial vocal, con posibilidades de crecimiento. - Criterio socio económico, el cual busca dar oportunidades a aquellas personas que debido a limitaciones de carácter económicas o social no han tenido la posibilidad de desarrollar su talento y potencial de canto. - Criterio psicológico, el cual está orientado a determinar aquellas personas que muestran un compromiso, interés, motivación, disposición al trabajo grupal, la empatía consigo mismo y con los demás, el interés por desarrollar herramientas de bienestar y la disposición al aprendizaje. En específico este criterio se determina en base a entrevistas personalizadas que se desarrollan con los postulantes que hayan audicionado. De esta manera la selección de los beneficiarios se realiza en función de su situación socioeconómica, perfil psicológico, compromiso personal y técnica vocal, buscando mantener la objetividad, transparencia y no arbitrariedad de los criterios de selección, con el objetivo de garantizar el uso eficiente, equitativo y justificado de sus fondos de la Fundación.

Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la formación artística es fundamental para el desarrollo integral del ser humano, y que para los jóvenes en contextos vulnerables el acceso a ella es limitado, principalmente debido a la priorización de recursos al interior de las familias. Por esta razón, el presente proyecto tiene por objeto general entregar formación musical de excelencia a jóvenes de escasos recursos de diversas comunas de la Región Metropolitana, a través de un programa de canto grupal. Mediante este proceso formativo se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Promover el aprendizaje de salud vocal. • Desarrollar habilidades y destrezas de la voz cantada. • Potenciar la expresión de sensaciones, ideas y emociones a través del canto. • Acercar a los participantes a experiencias e instancias que les permitan apreciar la música desde variadas y nuevas perspectivas. • Propiciar el desarrollo de las potencialidades y talentos de cada alumno. • Generar instancias de presentación pública que permitan aplicar los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo.
Número de usuarios directos alcanzados	25 jóvenes.
Resultados obtenidos	• De los 25 participantes iniciales de los talleres, 24 continuaron con todo el proceso becario durante el año 2025. • El 96% de los participantes que finalizaron el año académico, y el 100% de ellos declara sentirse satisfecho con las herramientas adquiridas a través de la beca, y agradecen la oportunidad de participar en la Fundación.
Actividades realizadas	• Clases anuales de canto • Seguimiento a la asistencia de los alumnos • Reuniones de seguimiento con los alumnos y sus apoderados. • Reuniones mensuales con las profesoras de canto para evaluación de desarrollo pedagógico y evaluación de procedimientos. • Presentación de tertulia musical al aire libre en la Corporación Cultural de Renca, en conjunto con el grupo de Canto Escolar de la Fundación. • Presentación de tertulia musical en las instalaciones de Fundación Mustakis, comuna de Recoleta, en colaboración con dicha fundación, con la participación de familiares y vecinos de la comuna.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida Providencia N°727, oficina 701, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DSnpXPGD6t6/?img_index=1 Registro N°2: https://www.instagram.com/p/DOgVR2xDUfM/ Registro N°3: https://www.instagram.com/p/DORBAaxjcHi/ Registro N°4: https://www.instagram.com/p/DN3tolI3oS0/



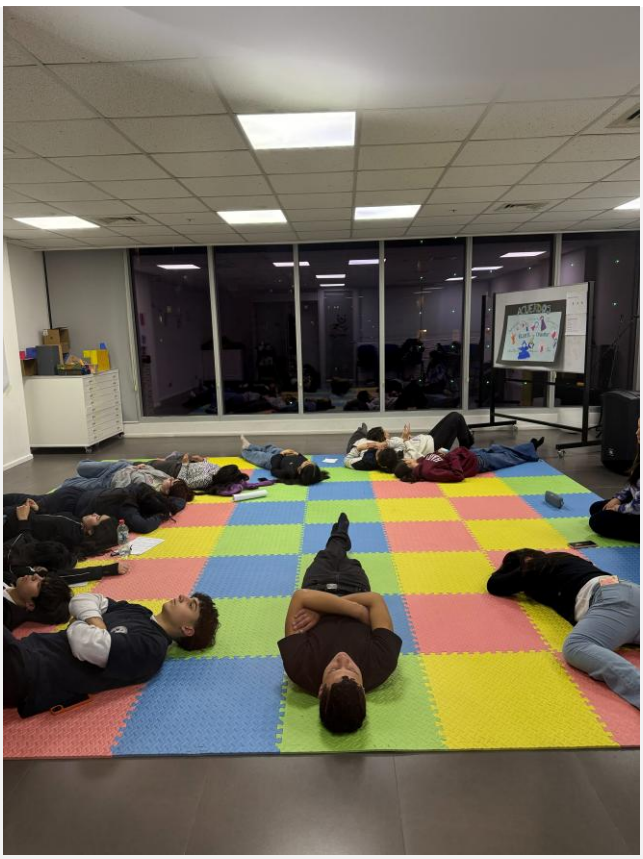


NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER DE CANTO GRUPAL ESCOLAR
Fecha	01 de abril al 31 de diciembre 2025.
Público Objetivo / Usuarios	Niños y jóvenes entre 12 a 17 años provenientes de escuelas con índice de vulnerabilidad escolar mayor al 85%, pertenecientes a la red de colegios de Fundación Belén Educa de la Región Metropolitana de Santiago.
Características e inscripción	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/ Las audiciones para la selección de los participantes del taller son evaluadas por un jurado de 4 miembros, quienes forman parte del equipo profesional de canto de la Fundación, quienes eligen a los postulantes en base a los siguientes criterios: - Criterio técnico-vocal, en virtud del cual se busca identificar personas que tengan la mejor técnica de canto y potencial vocal, con posibilidades de crecimiento. - Criterio socio económico, el cual busca dar oportunidades a aquellas personas que debido a limitaciones de carácter económicas o social no han tenido la posibilidad de desarrollar su talento y potencial de canto.

	- Criterio psicológico, el cual está orientado a determinar aquellas personas que muestran un compromiso, interés, motivación, disposición al trabajo grupal, la empatía consigo mismo y con los demás, el interés por desarrollar herramientas de bienestar y la disposición al aprendizaje. En específico este criterio se determina en base a entrevistas personalizadas que se desarrollan con los postulantes que hayan audicionado. De esta manera la selección de los beneficiarios se realiza en función de su situación socioeconómica, perfil psicológico, compromiso personal y técnica vocal, buscando mantener la objetividad, transparencia y no arbitrariedad de los criterios de selección, con el objetivo de garantizar el uso eficiente, equitativo y justificado de sus fondos de la Fundación.
Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la formación artística en la infancia y adolescencia temprana tiene un impacto profundo y duradero en el desarrollo integral del ser humano. Para niños y jóvenes que crecen en contextos de alta vulnerabilidad, acceder a experiencias artísticas de calidad representa no solo una oportunidad de aprendizaje, sino también una puerta de salida hacia nuevas realidades y horizontes. La música, y en particular el canto grupal, se convierte en una herramienta poderosa para la regulación emocional, la construcción de vínculos con pares y el fortalecimiento de la autoestima en etapas clave del desarrollo. Por esta razón, el presente proyecto tiene por objeto general entregar formación musical de excelencia a niños y jóvenes de escasos recursos pertenecientes a la red de colegios de Fundación Belén Educa, ampliando su acceso a experiencias transformadoras a través del canto. Mediante este proceso formativo se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Promover el aprendizaje de salud vocal. • Desarrollar habilidades y destrezas de la voz cantada. • Potenciar la regulación emocional y la expresión de sensaciones, ideas y emociones a través del canto. • Fomentar la construcción de vínculos positivos entre pares mediante la práctica musical colectiva. • Ampliar el horizonte cultural y vivencial de los participantes, acercándolos a experiencias artísticas alejadas de su entorno cotidiano. • Propiciar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades y talentos de cada alumno. • Generar instancias de presentación pública que fortalezcan la confianza y permitan aplicar los aprendizajes adquiridos.
Número de usuarios directos alcanzados	20 niños y jóvenes
Resultados obtenidos	• De los 20 participantes iniciales de los talleres, 17 continuaron con todo el proceso becario durante el año 2025. • El 85% de los participantes que finalizaron el año académico, y el 100 % de ellos declara sentirse satisfecho con las herramientas adquiridas a través de la beca, y agradecen la oportunidad de participar en la Fundación.
Actividades realizadas	• Clases anuales de canto • Seguimiento a la asistencia de los alumnos • Reuniones de seguimiento con los alumnos y sus apoderados. • Reuniones mensuales con las profesoras de canto para evaluación de desarrollo pedagógico y evaluación de procedimientos. • Presentación de tertulia musical al aire libre en la Corporación Cultural de Renca, en conjunto con el grupo de Canto Juvenil de la Fundación.

Lugar geográfico de ejecución	Avenida Providencia N°727, oficina 701, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	 

NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER CANTO CORPORACION LA ESPERANZA
Fecha	Del 01 de abril de 2025 al 31 de Diciembre de 2025.
Público Objetivo / Usuarios	Adultos beneficiarios de Corporación La Esperanza, pertenecientes a programas de rehabilitación e inclusión social vinculados a procesos de recuperación de adicciones al alcohol y drogas, provenientes de la Región Metropolitana de Santiago.
Características e inscripción	Actividad gratuita dirigida a los beneficiarios de Corporación La Esperanza, siendo la propia institución quien realiza la convocatoria interna para la determinación de los participantes, tomando en consideración a aquellos beneficiarios que atendida situación particular y avance en el proceso de rehabilitación, puedan verse beneficiados positivamente a través del cultivo del canto como herramienta de crecimiento personal.
Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la música y el canto son herramientas poderosas no solo para el desarrollo artístico, sino también para el bienestar emocional y la recuperación integral de las personas. En alianza estratégica con Corporación La Esperanza, el presente proyecto tiene por objeto general acompañar el proceso de rehabilitación e inclusión social de sus beneficiarios a través de talleres de canto, contribuyendo a su bienestar, autoestima y vinculación humana. Mediante este proceso se busca lograr los siguientes objetivos específicos:

	• Posicionar al canto grupal como una gran herramienta para el desarrollo del potencial humano • Proporcionar un espacio de expresión emocional seguro y contenedor a través del canto • Contribuir al bienestar psicoemocional de los participantes como complemento a su proceso de rehabilitación • Fomentar la construcción de vínculos positivos entre pares mediante la práctica musical colectiva • Fortalecer la autoestima y el sentido de logro personal a través del aprendizaje y la presentación pública. • Promover la inclusión social y la participación cultural de personas en proceso de recuperación. • Generar instancias de presentación pública que permitan aplicar los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo.
Número de usuarios directos alcanzados	30 adultos beneficiarios.
Resultados obtenidos	• De los 30 participantes iniciales de los talleres, 30 terminaron su proceso de aprendizaje hasta el cierre del año académico. • El 100% de los participantes que finalizaron el año académico del taller declara sentirse satisfecho y feliz con el trabajo del año, ya que los ayudo mucho integrar esta actividad a su proceso de rehabilitación e inclusión social • Implementación exitosa del taller en el marco de la alianza estratégica entre Fundación AGAPI y Corporación La Esperanza.
Actividades realizadas	• Clases grupales de canto. • Enseñanza de técnicas para el trabajo coral; tales como los tipos de voces dentro de un coro, arreglos musicales para coro. • Presentación coral en Teatro de San Joaquín, junto al grupo de Canto Grupal Adultos de la Fundación AGAPI, con remontaje de la obra "La Vuelta al Agua" con la asistencia de 50 participantes.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida Departamental N°323, Comuna de San Joaquín, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DQ9pWV9DUzR/?img_index=1 Registro N°2: https://www.instagram.com/p/DRC5HYXD-6F/ Registro N°3: https://www.instagram.com/p/DQ5Eso_D_bX/





NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER CANTO FUNDACION COMPLEMENTA
Fecha	Del 03 de Marzo al 31 de Diciembre de 2025.
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes entre 14 y 19 años con Síndrome de Down, pertenecientes a los programas de Fundación Complementa, Región Metropolitana de Santiago.
Características e inscripción	Actividad gratuita dirigida a los beneficiarios de la Fundación Complementa, siendo la propia institución quien realiza la convocatoria interna para la determinación de los participantes, tomando en consideración a aquellos beneficiarios que muestran interés en participar del taller y que puedan verse beneficiados positivamente a través del cultivo del canto como herramienta de crecimiento personal e integral.
Objetivos del proyecto	Como Fundación, creemos que la música y el canto son herramientas transformadoras que no reconocen barreras ni condiciones. Para jóvenes con Síndrome de Down, la práctica del canto grupal representa una experiencia de enorme valor, no solo por sus beneficios en el desarrollo del lenguaje, la motricidad y la memoria, sino también por el impacto profundo que genera en su autoestima, su alegría de vivir y su sentido de pertenencia. En alianza estratégica con Fundación Complementa, el presente proyecto tiene por objeto general entregar formación musical inclusiva y de calidad a jóvenes con Síndrome de Down, contribuyendo a su desarrollo integral, bienestar emocional y participación activa en la comunidad. Mediante este proceso se busca lograr los siguientes objetivos específicos:

	• Posicionar al canto grupal como una gran herramienta para el desarrollo del potencial humano • Estimular el desarrollo cognitivo, del lenguaje y la memoria a través de la práctica del canto • Fortalecer la autoestima y la confianza personal de cada participante • Fomentar la expresión emocional y la comunicación a través de la música • Propiciar la construcción de vínculos positivos entre pares en un espacio seguro e inclusivo • Involucrar a las familias como parte activa del proceso formativo y de las instancias de presentación • Promover la inclusión y visibilización de los jóvenes con Síndrome de Down a través de jornadas musicales abiertas a la comunidad.
Número de usuarios directos alcanzados	16 jóvenes
Resultados obtenidos	• Los 16 participantes asistieron regularmente a los talleres de canto durante el período, integrando esta actividad como parte de su proceso de desarrollo integral • Implementación exitosa del taller en el marco de la alianza estratégica entre Fundación AGAPI y Fundación Complementa.
Actividades realizadas	• Talleres de canto grupal en el marco de la alianza estratégica con Fundación Complementa. • Jornada musical de Fiestas Patrias, abierta a la comunidad, con la participación de los jóvenes y sus familias. • Jornada musical de cierre del año académico, abierta a la comunidad, como instancia de celebración y reconocimiento del proceso formativo de los participantes.
Lugar geográfico de ejecución	San Enrique 14470, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	





NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER CANTO HOGAR SANTA TERESA
Fecha	Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025
Público Objetivo / Usuarios	Adultos mayores residentes del Hogar Santa Teresa, en proceso de acompañamiento y cuidado durante su etapa de vejez. Región Metropolitana de Santiago.
Características e inscripción	Actividad gratuita dirigida abiertamente a todos los beneficiarios de Hogar Santa Teresa, siendo la propia institución quien realiza la convocatoria interna para la determinación de los participantes, tomando en consideración a aquellos beneficiarios que muestran interés en participar del taller y que puedan verse beneficiados positivamente a través del cultivo del canto como herramienta de crecimiento personal e integral. .
Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la música tiene el poder de llegar donde otras formas de comunicación no pueden. Para los adultos mayores en situación de enfermedad o dependencia, el canto representa mucho más que una actividad recreativa: es una vía de conexión con sus recuerdos, sus emociones y con quienes los rodean. La práctica musical en esta etapa de la vida contribuye de manera significativa a reducir el aislamiento, estimular la memoria y el bienestar cognitivo, y proporcionar momentos de alegría y dignidad en el día a día. En alianza estratégica con Hogar Santa Teresa, el presente proyecto tiene por objeto general llevar formación y experiencias musicales de calidad directamente a los residentes del hogar, adaptando cada actividad a sus necesidades y posibilidades. Mediante este proceso se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Posicionar al canto grupal como una gran herramienta para el desarrollo del potencial humano • Estimular la memoria, el lenguaje y las funciones cognitivas a través de la práctica del canto • Contribuir al bienestar emocional y psicológico de los participantes, reduciendo el aislamiento y la soledad. • Generar momentos de alegría, celebración y conexión con la propia historia de vida a través de la música • Fomentar la vinculación humana y el sentido de comunidad al interior del hogar. • Dignificar la experiencia de los adultos mayores a través del acceso a actividades culturales y artísticas de calidad • Celebrar instancias significativas del año junto a los residentes, incorporando la música como eje central de dichas celebraciones. (día de las madres, fiestas patrias, navidad etc.)
Número de usuarios directos alcanzados	18 adultos mayores
Resultados obtenidos	Periodo de realización de proyecto: • Los 18 participantes asistieron regularmente a los talleres de canto durante el período, integrando esta actividad como parte de su rutina de bienestar y acompañamiento. • Implementación exitosa del taller en el marco de la alianza estratégica entre Fundación AGAPI y Hogar Santa Teresa.

Actividades realizadas	• Talleres de canto grupal realizados al interior de las dependencias del Hogar Santa Teresa, adaptados a las condiciones y necesidades de los residentes • Actividad musical de Fiestas Patrias, celebrada al interior del hogar, con repertorio tradicional chileno. • Jornada musical de Fiestas Patrias, abierta a la comunidad, con la participación de los jóvenes y sus familias • Actividad musical de villancicos navideños, celebrada al interior del hogar, como instancia de celebración y cierre del año junto a los residentes.
Lugar geográfico de ejecución	Teresa Salas N°774, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	





NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER CANTO CENTRO CULTURAL DE RENCA
Fecha	Del 01 de mayo al 30 de noviembre de 2025.
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes mujeres entre 14 y 21 años, vecinas de la comuna de Renca, Región Metropolitana de Santiago.
Características	Actividad gratuita con convocatoria abierta a los vecinos de la comuna de Renca, dirigida por la propia Municipalidad,permitiendo que las personas interesadas pudieran postular y participar.
Objetivos del proyecto	Como organización, reconocemos la importancia de acercar la formación artística a los territorios y comunidades, generando espacios de expresión cultural accesibles y significativos para los jóvenes. En el caso de las jóvenes mujeres de la comuna de Renca, el canto grupal se convierte en un espacio seguro de expresión, encuentro y desarrollo personal, contribuyendo a su bienestar emocional, su autoestima y su sentido de pertenencia comunitaria. En alianza con el Centro Cultural de Renca, el presente proyecto tiene por objeto general fomentar el desarrollo cultural y artístico de jóvenes mujeres de la comuna, a través de un programa de canto grupal que las acompañe en su crecimiento personal y colectivo Mediante este proceso se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Posicionar al canto grupal como una gran herramienta para el desarrollo del potencial humano • Proporcionar un espacio seguro e inclusivo de expresión artística y emocional para jóvenes mujeres. • Desarrollar habilidades vocales y de expresión a través del canto grupal. • Fomentar la identidad cultural y el sentido de pertenencia comunitaria en la comuna de Renca • Fortalecer la autoestima y la confianza personal de cada participante • Promover el acceso a experiencias culturales de calidad para jóvenes en contextos vulnerables • Generar instancias de encuentro intergeneracional e intercomunal a través de la práctica musical compartida.
Número de usuarios directos alcanzados	25 mujeres jóvenes
Resultados obtenidos	Periodo de realización de proyecto: • De las 25 participantes iniciales, 18 completaron el proceso formativo en su totalidad, representando un 72% de retención durante el año académico. • Implementación exitosa del taller en el marco de la alianza entre Fundación AGAPI y el Centro Cultural de Renca, contribuyendo al desarrollo cultural de la comuna.
Actividades realizadas	• Talleres de canto grupal realizados en las dependencias del Centro Cultural de Renca. • Tertulia musical al aire libre en las dependencias del Centro Cultural de Renca, en conjunto con los grupos de Canto Juvenil y Canto Escolar de Fundación

	AGAPI, como instancia de encuentro intercomunal y celebración del proceso formativo.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida Domingo Santa María N°3929, Comuna de Renca, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DQXZGRXD29H/  

NOMBRE DEL PROYECTO	TALLERES DE ARTE “EXPRESANDOME CON COLORES“
Fecha	Del 01 de mayo al 30 de noviembre de 2025
Público Objetivo / Usuarios	Niños entre 7 y 12 años en situación de vulnerabilidad, provenientes de diversas comunas de la Región Metropolitana de Santiago, seleccionados mediante convocatoria abierta difundida por redes sociales.
Características	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/
Objetivos del proyecto	Como Fundación, reconocemos que la expresión artística en la infancia es una herramienta fundamental para el desarrollo integral del ser humano. Las artes plásticas, en particular, ofrecen a los niños un espacio único de exploración, creación y comunicación, permitiéndoles expresar su mundo interior de manera libre y espontánea. Para niños en contextos de vulnerabilidad, contar con un espacio seguro y estimulante de desarrollo artístico representa una oportunidad transformadora que amplía sus

	horizontes y fortalece su identidad. El presente proyecto tiene por objeto general entregar a niños de escasos recursos un espacio de formación y expresión artística a través de las artes plásticas, contribuyendo a su desarrollo integral, bienestar emocional y creatividad. Mediante este proceso se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la exploración de distintas técnicas de arte plástico. • Potenciar la expresión emocional y la comunicación a través del lenguaje visual y plástico. • Fortalecer la autoestima y la confianza personal mediante el reconocimiento del propio talento creativo. • Propiciar la concentración, la motricidad fina y el pensamiento simbólico a través de la práctica artística • Fomentar la construcción de vínculos positivos entre pares en un espacio seguro, inclusivo y estimulante • Involucrar a las familias en el proceso formativo como parte activa del desarrollo artístico de sus hijos.
Número de usuarios directos alcanzados	10 niños
Resultados obtenidos	Periodo de realización de proyecto: • Los 10 participantes completaron el proceso formativo durante el período, desarrollando obras plásticas propias como resultado de su proceso creativo. • Implementación exitosa del Taller de Arte Plástico Infantil como nuevo programa de la Fundación AGAPI para el año 2025.
Actividades realizadas	• Talleres de arte plástico grupales realizados semanalmente durante el período académico. • Clase abierta de cierre con participación de padres e hijos, instancia en la que se realizó una muestra de las obras creadas por los niños durante el año y una reflexión familiar en torno al proceso vivido.
Lugar geográfico de ejecución	Avenida Providencia N°727, oficina 701, Comuna Providencia, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N° 1: https://www.instagram.com/p/DPRqKBpjc4d/




ACUERDOS

NOMBRE DEL PROYECTO	TERTULIA MUSICAL SALA CLAUDIA PARADA
Fecha	23 de agosto de 2025
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes entre 17 y 23 años pertenecientes al Taller de Canto Grupal Juvenil, junto a sus familias.
Características	Actividad gratuita de la cual participaron los alumnos del Taller de Canto Juvenil de la Fundación Agapi, quienes previamente pasaron por un proceso de selección. Los alumnos beneficiarios participaron previamente de audiciones para la selección de los participantes del taller, las cuales son evaluadas por un jurado de 4 miembros, quienes forman parte del equipo profesional de canto de la Fundación, quienes eligen a los postulantes en base a los siguientes criterios: - Criterio técnico-vocal, en virtud del cual se busca identificar personas que tengan la mejor técnica de canto y potencial vocal, con posibilidades de crecimiento. - Criterio socio económico, el cual busca dar oportunidades a aquellas personas que debido a limitaciones de carácter económicas o social no han tenido la posibilidad de desarrollar su talento y potencial de canto. - Criterio psicológico, el cual está orientado a determinar aquellas personas que muestran un compromiso, interés, motivación, disposición al trabajo grupal, la empatía consigo mismo y con los demás, el interés por desarrollar herramientas de bienestar y la disposición al aprendizaje. En específico este criterio se

	determina en base a entrevistas personalizadas que se desarrollan con los postulantes que hayan audicionado. De esta manera la selección de los beneficiarios se realiza en función de su situación socioeconómica, perfil psicológico, compromiso personal y técnica vocal, buscando mantener la objetividad, transparencia y no arbitrariedad de los criterios de selección, con el objetivo de garantizar el uso eficiente, equitativo y justificado de sus fondos de la Fundación.
Objetivos del proyecto	El acceso a espacios culturales de excelencia representa para muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad una experiencia completamente ajena a su realidad cotidiana. Presentarse en una sala del Teatro Municipal de Santiago constituye no solo un logro artístico, sino también un acto de inclusión cultural profundamente significativo. En el marco del convenio de vinculación con el medio del Teatro Municipal de Santiago, el presente proyecto tiene por objeto general ofrecer a los jóvenes participantes una instancia de muestra musical en un espacio cultural de primer nivel, celebrando su proceso formativo junto a sus familias en un formato íntimo y cercano. Mediante esta actividad se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Ofrecer a los participantes la experiencia de presentarse en un espacio cultural de excelencia como el Teatro Municipal de Santiago. • Fortalecer el sentido de logro y la autoestima de cada participante a través de la muestra pública de su proceso formativo. • Generar un espacio de encuentro íntimo entre los jóvenes y sus familias en torno a la música. • Visibilizar el trabajo formativo de Fundación AGAPI en el marco de su alianza con el Teatro Municipal de Santiago • Promover el acceso y la apropiación de espacios culturales de excelencia por parte de jóvenes de escasos recursos.
Número de usuarios directos alcanzados	30 jóvenes
Resultados obtenidos	Periodo de realización de proyecto: • El 100% de los participantes de ambos grupos tomó parte de la tertulia musical, realizando una muestra de su proceso formativo en formato íntimo ante sus familias e invitados. • Realización exitosa de la actividad en la Sala Claudia Parada del Teatro Municipal de Santiago, en el marco del convenio de vinculación con el medio entre Fundación AGAPI y el Teatro Municipal.
Actividades realizadas	• Preparación y ensayos del repertorio para la tertulia musical. • Tertulia musical en formato íntimo de muestra de canto en la Sala Claudia Parada del Teatro Municipal de Santiago, con la participación de los jóvenes de ambos grupos y sus familias, el 23 de Agosto de 2025.
Lugar geográfico de ejecución	Agustinas N°794, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DN3tolI3oS0/ Registro N°2: https://www.instagram.com/p/DORBAaxjcHi/ Registro N°3: https://www.instagram.com/p/DQsIaSpDdR4/





NOMBRE DEL PROYECTO	TERTULIA MUSICAL “ALEGRIA EN CADA NOTA”
Fecha	26 de noviembre del 2025
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes del Taller de Canto Grupal Juvenil, colaboradores de Fundación Mustakis y vecinos de la comuna de Recoleta.
Características	Actividad gratuita con inscripciones previas mediante correo electrónico fundacionagapi@gmail.com o casilla de contacto https://fundacionagapi.cl/contacto/ y dirigida de manera abierta a los vecinos de Recoleta.
Objetivos del proyecto	La música tiene el poder único de reunir a personas de distintos orígenes y contextos en torno a una experiencia compartida, generando bienestar, alegría y sentido de comunidad. En el marco de la alianza entre Fundación AGAPI y Fundación Mustakis, esta tertulia musical tiene por objeto general acercar la experiencia del canto grupal a la comunidad, invitando a colaboradores y vecinos del sector a vivenciar en primera persona los beneficios que la práctica musical colectiva genera en el bienestar emocional y el estado de ánimo. Mediante esta actividad se busca lograr los siguientes objetivos específicos: • Compartir la experiencia del canto grupal con la comunidad como herramienta de bienestar y conexión humana • Visibilizar los beneficios emocionales y sociales de la práctica musical colectiva ante un público diverso

	• Generar un espacio de encuentro e integración entre los jóvenes de Fundación AGAPI, los colaboradores de Fundación Mustakis y los vecinos de la comuna de Recoleta • Fortalecer el vínculo y la alianza estratégica entre Fundación AGAPI y Fundación Mustakis a través de actividades de impacto comunitario • Ofrecer a los participantes del taller una instancia de presentación pública en un entorno cercano y significativo.
Número de usuarios directos alcanzados	Aproximadamente 60 personas: jóvenes del Taller de Canto Grupal Juvenil y Taller de Talentos de Fundación AGAPI, colaboradores de Fundación Mustakis y vecinos de la comuna de Recoleta.
Resultados obtenidos	• Realización exitosa de la tertulia musical en las dependencias de Fundación Mustakis, comuna de Recoleta • La actividad convocó a aproximadamente 60 asistentes entre jóvenes participantes, colaboradores de Fundación Mustakis y vecinos del sector, generando un espacio de encuentro comunitario en torno a la música. • Los asistentes pudieron vivenciar en primera persona los beneficios del canto grupal como herramienta de bienestar emocional y conexión humana.
Actividades realizadas	• Preparación y ensayos del repertorio para la tertulia musical. • Tertulia musical en las dependencias de Fundación Mustakis, con la participación de los grupos juveniles de Fundación AGAPI, colaboradores de la fundación anfitriona y vecinos de la comuna de Recoleta.
Lugar geográfico de ejecución	Puma N°1180, Comuna Recoleta, Región Metropolitana.
Antecedentes de respaldo	Registro N°1: https://www.instagram.com/p/DRkmRNGDxfI/ 







2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Beneficiarios	Fundación AGAPI centra sus actividades en niños, jóvenes y adultos de escasos recursos de diversas comunas de la Región Metropolitana, con la finalidad de brindarles acceso a formación musical y artística de excelencia como herramienta de desarrollo integral. A través de sus programas de canto grupal, artes plásticas y becas anuales, la Fundación busca que cada beneficiario descubra sus potencialidades, desarrolle habilidades de expresión emocional, construya vínculos positivos con su comunidad y amplíe sus horizontes personales y culturales. Los beneficiarios son seleccionados mediante audiciones y convocatorias abiertas por redes sociales, o bien a través de alianzas con organizaciones que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a quienes más lo necesitan.
Organismos públicos	Conscientes de la importancia de la colaboración público-privada para el logro de un mayor impacto social, Fundación AGAPI ha establecido vínculos con organismos públicos alineados con su misión. Destacan la colaboración con el Departamento de Educación Municipal de Recoleta (DAEM Recoleta) para la difusión y convocatoria de sus programas escolares, la alianza con la Corporación Cultural de Renca para el desarrollo del Taller de Canto Grupal en la comuna, y el convenio de vinculación con el medio con el Teatro Municipal de Santiago, que permitió a los jóvenes beneficiarios de la Fundación presentarse en la Sala Claudia Parada durante el año 2025.

Otras organizaciones sin fines de lucro	Fundación AGAPI ha construido una red de alianzas estratégicas con organizaciones sin fines de lucro mediante convenios de colaboración, permitiendo ampliar su impacto y llegar a poblaciones diversas con necesidades específicas. Durante el año 2025 destacan las alianzas con Fundación Belén Educa para el desarrollo del programa de Canto Escolar en su red de colegios; Fundación Mustakis para la realización de actividades musicales comunitarias en la comuna de Recoleta; Corporación La Esperanza para el acompañamiento musical de personas en proceso de rehabilitación de adicciones; Corporación Abriendo Puertas para el desarrollo de talleres de canto con mujeres privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín; Fundación Complementa para la realización de talleres de canto inclusivo con jóvenes con Síndrome de Down; y Hogar Santa Teresa para el acompañamiento musical de adultos mayores en situación de enfermedad y dependencia. Adicionalmente, la Fundación mantiene vínculos con la Residencia de Discapacidad Cognitiva del Hogar de Cristo, con quien desarrolló durante 2025 un programa de talleres de canto para adultos con discapacidad cognitiva.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Durante el año 2025, Fundación AGAPI alcanzó un total de 230 beneficiarios directos a través de sus distintos programas y alianzas estratégicas, considerando los talleres internos de canto grupal escolar, juvenil, talentos y adultos, el taller de artes plásticas infantil, y los programas desarrollados en conjunto con Corporación La Esperanza, Corporación Abriendo Puertas, Fundación Complementa, Hogar Santa Teresa, Centro Cultural de Renca y la Residencia de Discapacidad Cognitiva del Hogar de Cristo. En términos de impacto social estimado, y considerando el efecto indirecto sobre familias, redes cercanas y comunidades de los beneficiarios, se estima que las actividades de la Fundación durante 2025 generaron un impacto en aproximadamente 600 a 800 personas.

La evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios y los resultados obtenidos se llevó a cabo mediante un sistema integral que combina instrumentos cuantitativos y cualitativos, aplicados en las distintas etapas del año académico.

Desde el punto de vista pedagógico, todos los procesos formativos contaron con evaluaciones semestrales realizadas por las profesoras de cada programa, las cuales consideraron aspectos como asistencia, puntualidad, desarrollo vocal, desempeño escénico y evolución psicoemocional de cada participante. Estas evaluaciones permitieron determinar la continuidad de los procesos formativos, identificar aspectos específicos a trabajar con cada alumno y orientar la planificación pedagógica del período siguiente.

En el caso de los programas desarrollados en alianza con organizaciones externas, cada institución colaboradora elaboró un informe de cierre del año académico, entregado a Fundación AGAPI al término del período, en el cual se reportaron los resultados obtenidos, la evolución de los beneficiarios y una valoración general del programa desarrollado en conjunto.

En cuanto a la autoevaluación de los propios beneficiarios, al cierre del año académico se aplicó un instrumento de autoevaluación final a los participantes de los distintos programas, recogiendo su percepción sobre el proceso vivido, los aprendizajes adquiridos y su nivel de satisfacción general con la experiencia formativa.

Los resultados cualitativos obtenidos a través de estos instrumentos reflejan de manera consistente los siguientes aspectos destacados por los beneficiarios: profunda gratitud por la oportunidad de participar en los programas de la Fundación, valoración de la integralidad del programa artístico-humano, reconocimiento de la calidad en la enseñanza impartida y percepción de un significativo desarrollo personal a lo largo del proceso. Varios participantes destacaron que su vinculación con Fundación AGAPI representó una experiencia transformadora, permitiéndoles descubrir habilidades y potencialidades que desconocían en sí mismos.

Por su parte, las organizaciones aliadas manifestaron su agradecimiento por el aporte realizado por Fundación AGAPI al bienestar y desarrollo de sus beneficiarios, destacando la calidad humana y artística de los programas desarrollados en conjunto. Como resultado de esta valoración positiva, la totalidad de las organizaciones colaboradoras renovaron sus convenios con la Fundación para continuar el trabajo conjunto durante el año 2026.

Todas estas mediciones, aplicadas en las diversas áreas de trabajo de la Fundación, permiten construir un plan de trabajo coherente y fundamentado para el año siguiente, en función de las necesidades y resultados obtenidos, contribuyendo así a la mejora continua de los programas entregados y al cumplimiento de los objetivos institucionales de Fundación AGAPI.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

En el marco de la continuidad y expansión de las actividades de Fundación AGAPI durante el año 2025, se han consolidado y establecido nuevos vínculos con actores externos, tales como corporaciones culturales, fundaciones, organizaciones sociales y centros educativos. Estas alianzas han permitido no solo dar continuidad y profundidad a los programas formativos internos de la Fundación, sino también ampliar significativamente el alcance e impacto social de su trabajo, llegando a poblaciones diversas y con necesidades específicas que difícilmente acceden a experiencias artísticas y culturales de calidad.

Durante el año 2025, la Fundación desarrolló programas y actividades en colaboración con una red amplia y diversa de organizaciones, entre las que destacan: Fundación Belén Educa, con cuya red de colegios se trabajó el programa de Canto Escolar; el Teatro Municipal de Santiago, con quien se estableció un convenio de vinculación con el medio que permitió a los jóvenes beneficiarios presentarse en la Sala Claudia Parada; Fundación Mustakis, con quien se realizó una tertulia musical comunitaria abierta a vecinos de la comuna de Recoleta; Corporación La Esperanza, con quien se desarrolló un programa de talleres de canto en el marco de procesos de rehabilitación e inclusión social, culminando con el remontaje de la obra coral "La Vuelta al Agua" en el Teatro de San Joaquín; Corporación Abriendo Puertas, con quien se implementó un programa de talleres de canto al interior del Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín; Fundación Complementa, con quien se desarrollaron talleres de canto inclusivo para jóvenes con Síndrome de Down; Hogar Santa Teresa, con quien se acompañó musicalmente a adultos mayores en situación de enfermedad y dependencia; la Residencia de Discapacidad Cognitiva del Hogar de Cristo, con quien se implementó un programa de talleres de canto para adultos con discapacidad cognitiva; y el Centro Cultural de Renca, con quien se desarrolló un taller de canto grupal para jóvenes mujeres de la comuna.

Estas colaboraciones no solo fortalecen el quehacer de Fundación AGAPI, sino que también generan valiosas instancias de retroalimentación con las instituciones participantes, potenciando la capacidad de impacto y transformación social de todas las organizaciones involucradas. El resultado de este trabajo conjunto se refleja en la renovación de la totalidad de los convenios de colaboración para el año 2026, evidenciando la solidez y el valor de la red de alianzas construida por la Fundación.

Paralelamente, Fundación AGAPI ha fortalecido su vínculo comunicativo con la comunidad y con sus aliados a través de redes sociales y de las diversas actividades extraprogramáticas desarrolladas por sus beneficiarios a lo largo del año, entre las que destacan tertulias musicales, presentaciones corales y muestras artísticas realizadas en distintas comunas de la Región Metropolitana. Estas acciones no solo difunden la labor de la Fundación y visibilizan el talento de sus beneficiarios, sino que también permiten conectar con nuevos públicos y abrir posibilidades para el desarrollo de futuros proyectos y alianzas estratégicas. En este sentido, durante el año 2025 la comunidad digital de Fundación AGAPI experimentó un crecimiento sostenido, consolidando su presencia en plataformas tradicionales e incorporando nuevos canales de difusión como TikTok, YouTube y LinkedIn, ampliando así el alcance de su trabajo y acercando su misión a audiencias cada vez más diversas.

2.9 Reclamos o Incidentes

No tenemos conocimiento de reclamos o incidentes en contra de la Fundación.

3.Información de desempeño

3.1 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2025	2024
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	25.430	0

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	99,88%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos totales}} \times 100$	16,93%	97,09%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	100%	100%

3. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2025 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2025 M$	2024 M$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	14.993	15.839
4.11.2 Inversiones Temporales	2.816.108	2.881.299
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	6.059	5.704
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	**2.902.842**	**2.589.111**
Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	11.765	11.765
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	3.206	3.206
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-13.815	-11.915
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	**3.056**	**5.245**
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	**0**	**0**
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	**2.838.316**	**2.905.898**

PASIVOS	2025 M$	2024 M$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	814	83
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	789	811
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	**894**	**682**
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	**0**	**0**
4.20.0 TOTAL PASIVO	**0**	**0**
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	2.836.713	2.905.004
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	**2.836.714**	**2.905.004**
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.838.316**	**2.905.898**

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

	2025 M$	2024 M$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	25.400	0
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros	31	
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	**25.400**	**0**
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones		
4.50.2 Gastos Generales de Operación		
4.50.3 Gastos Administrativos	-129.726	-123.001
4.50.4 Depreciación	-1.900	-2.189
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	**-131.626**	**-125.190**
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	**-106.195**	**-125.190**

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos	669.153	431.537
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	2.895	6.476
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	**672.048**	**438.013**
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	-632.241	-1.348
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-1.902	-146
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	**-634.143**	**-1.494**
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	**-68.290**	**436.519**

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos		
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio *(Debe ir en la carátula)*	**-68.290**	**311.329**

4. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2025”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Daphne Anastassiou	Presidente	6.372.658-3	_____

Fecha: 28 de Mayo de 2026